



Programa “Aumento de la resiliencia frente al cambio climático a través de la protección y el uso sostenible de ecosistemas frágiles – ProCamBío II

Compromiso con la conservación y el uso sostenible de ecosistemas frágiles

Ecuador a pesar de su extensión relativamente pequeña tiene una gran variedad de ecosistemas donde se alojan selvas húmedas, bosques secos, páramos, humedales y manglares. Por toda esta riqueza natural, nuestro país es considerado a nivel mundial uno de los más **biodiversos**. Debido a los efectos del **cambio climático** y a prácticas ambientales inapropiadas, estos ecosistemas que son muy frágiles se ven amenazados y con ello también el bienestar y el capital de las personas que dependen de los hábitats naturales.

El Programa ProCamBío II de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH tiene como objetivo aumentar la capacidad de gestión y adaptación de la población con respecto a riesgos ecológicos y climáticos.

ProCamBío II está vinculado con otros programas de la GIZ que ya han promovido modelos para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad. Sobre esta base, el Programa está comprometido con la consolidación y expansión de los impactos alcanzados poniendo mayor énfasis en reducir los riesgos ambientales y las posibles consecuencias del cambio climático.

Los principales socios de implementación de ProCamBío II son el Ministerio del Ambiente (MAE), el Ministe

rio de Agricultura y Ganadería (MAG) y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) en las regiones de intervención. Las empresas privadas del sector productivo y financiero amplían este grupo de socios, especialmente para la implementación de mecanismos de financiamiento sostenibles.

Nombre del Programa:	Aumento de la resiliencia frente al cambio climático a través de la protección y el uso sostenible de ecosistemas frágiles (ProCamBío II)
Por encargo de:	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)
Regiones del programa:	Los ecosistemas frágiles seleccionados son bosque siempreverde piemontano (Provincia Napo), manglar (Provincia Esmeraldas) y páramo (Provincias Tungurahua, Chimborazo Bolívar, Loja y Zamora)
Organismo de ejecución:	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Duración:	Enero 2017 a diciembre de 2020
Contribución alemana:	9 millones EUR y un cofinanciamiento de la UE de aprox. 1.5 Mio. EUR
ODS (entre otros)	



Aumento de la capacidad de gestión y adaptación a través de tres campos de acción

Las actividades se desarrollan tanto a escala nacional como local, en los siguientes campos de acción:

- 1. Fortalecimiento de capacidades en los ámbitos de política, planificación y práctica:** La GIZ acompaña a instituciones gubernamentales para desarrollar e implementar un marco adecuado de condiciones de política pública, sistemas de incentivos y sistemas de asesoría para una gestión integrada de los ecosistemas frágiles. Se ha previsto incluir además a las instituciones académicas, para fomentar procesos de aprendizaje e institucionalizar y promover soluciones integrales y sostenibles que pueden ser aplicadas en el futuro.
- 2. Implementación de modelos e instrumentos para el manejo integral de ecosistemas frágiles:** La motivación central es el desarrollo de medidas de uso sostenible y conservación de la biodiversidad considerando los riesgos climáticos y ecológicos, que serán implementadas de manera coordinada junto con los usuarios, socios estatales y el sector privado.
- 3. Financiamiento sostenible:** Se buscan fuentes de financiamiento nuevas o complementarias para promover la cooperación entre agentes públicos y privados a favor de mejorar las condiciones de inversión en beneficio de la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad. A través del acceso a los fondos internacionales y mecanismos de financiamiento innovadores, se pretende incrementar la sostenibilidad financiera de las medidas a implementarse.

Biodiversidad y Cambio Climático: dos temas relevantes para el Ecuador

Ecuador es uno de los países que se ha planteado objetivos ambiciosos en materia de Biodiversidad y Clima: la **Constitución de 2008** otorga **derechos propios a la Naturaleza** y reconoce a **“la recuperación completa”** como uno de ellos. Con este antecedente, el Estado Ecuatoriano tiene la responsabilidad de proporcionar las condiciones legales adecuadas para conseguirlo. El **Plan Nacional de Desarrollo 2017–2021** contempla los temas ambientales. El Objetivo 3 del Plan es garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones. La **Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015–2030** y la **Estrategia Nacional del Cambio Climático 2012–2025** estipulan medidas de protección y conservación de ecosistemas importantes para la reducción de gases de efecto invernadero y adaptación al cambio climático.

Alemania, siendo uno de los países donantes principales del financiamiento climático internacional para la mitigación y adaptación al cambio climático, acoge con satisfacción la política de Ecuador en este tema y contribuye de forma significativa en sus esfuerzos por medio del Programa ProCamBío II.

Editor: Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Oficina Quito – Ecuador
Whympfer N28-39 y Orellana
T +593 2 3815 810
F +593 2 3815 810 Ext. 200

giz-ecuador@giz.de
www.giz.de

Autores/as: GIZ-Team
Actualización: Julio 2017

Contacto: Karin von Loebenstein, karin.loebenstein-von@giz.de
Responsable: GIZ

Por encargo de:
Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo
(BMZ)

Direcciones:
BMZ Bonn
Dahlmannstraße 4
53113 Bonn,
Alemania
T +49 228 99 535 0
F +49 228 99 535 - 3500
poststelle@bmz.bund.de
www.bmz.de

BMZ Berlin
Stresemannstraße 94
10963 Berlin,
Alemania
T +49 30 18 535 - 0
F +49 30 18 535 - 2501



www.giz.de/ecuador



www.facebook.com/GIZecuador



www.twitter.com/gizecuador



www.bivica.org